

sigue contra el intruso D. Luis Llach, que encubre el médico, señor Petit, habiendo ordenado la Audiencia, que dicha causa vuelva á estado de sumario y que se practiquen todas las diligencias que la representación del Colegio había pedido.

Es este un triunfo importante y trascendental.

Modificaciones en el Reglamento de la Exposición Permanente-Nacional

En la sesión extraordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de este Colegio, el día 9 de Noviembre de 1897 se presentó la siguiente proposición:

“Los infrascritos proponen á esta Junta se aprueben las siguientes modificaciones en el Reglamento de la Exposición Permanente Nacional.

“1.^a El segundo y último párrafo del art. 3.^o quedará redactado de la siguiente manera:

“En la parte superior y externa de los armarios se inscribirán los nombres ó el apellido de cada expositor, pudiéndose además hacer constar los datos que la Comisión receptora juzgue oportunos.

“2.^a Entre el primero y segundo párrafo del art. 6.^o se añadirá el siguiente:

“Además, formarán parte de esta Comisión, en concepto de vocales, tres farmacéuticos que pertenezcan á la sección científica del Colegio, los cuales serán nombrados por la Junta de Gobierno.

Barcelona, 9 Noviembre de 1897.

Estanislao Andreu y Serra —Antonio Ayné.—Federico Páquez.—Iltre. Sr. Presidente del COLEGIO DE MÉDICOS DE BARCELONA.“

Esta proposición fué tomada en consideración, y, después de discutidos cada uno de sus extremos, fueron ambos aprobados por unanimidad.

Condena

Se ha terminado la causa seguida por el Colegio contra la conocida intrusa y sonámbula Giovannina d'Amico, habiendo sido la misma condenada á quince días de arresto y 25 pesetas de multa.

Según tenemos entendido, dicha señora, después de extinguir la pena, ha abandonado esta capital en compañía del médico don José Calero.

De esta manera es como debe combatirse al intrusismo.

Junta de Gobierno del Colegio

En virtud de las elecciones verificadas en los días 27 y 30 del pasado mes, la Junta de Gobierno del COLEGIO DE MÉDICOS de